



EL HOGAR Y EL MAESTRO

Ya que estamos tratando todos los problemas del hogar, es conveniente que digamos una palabra acerca de las relaciones de los padres de familia con los maestros.

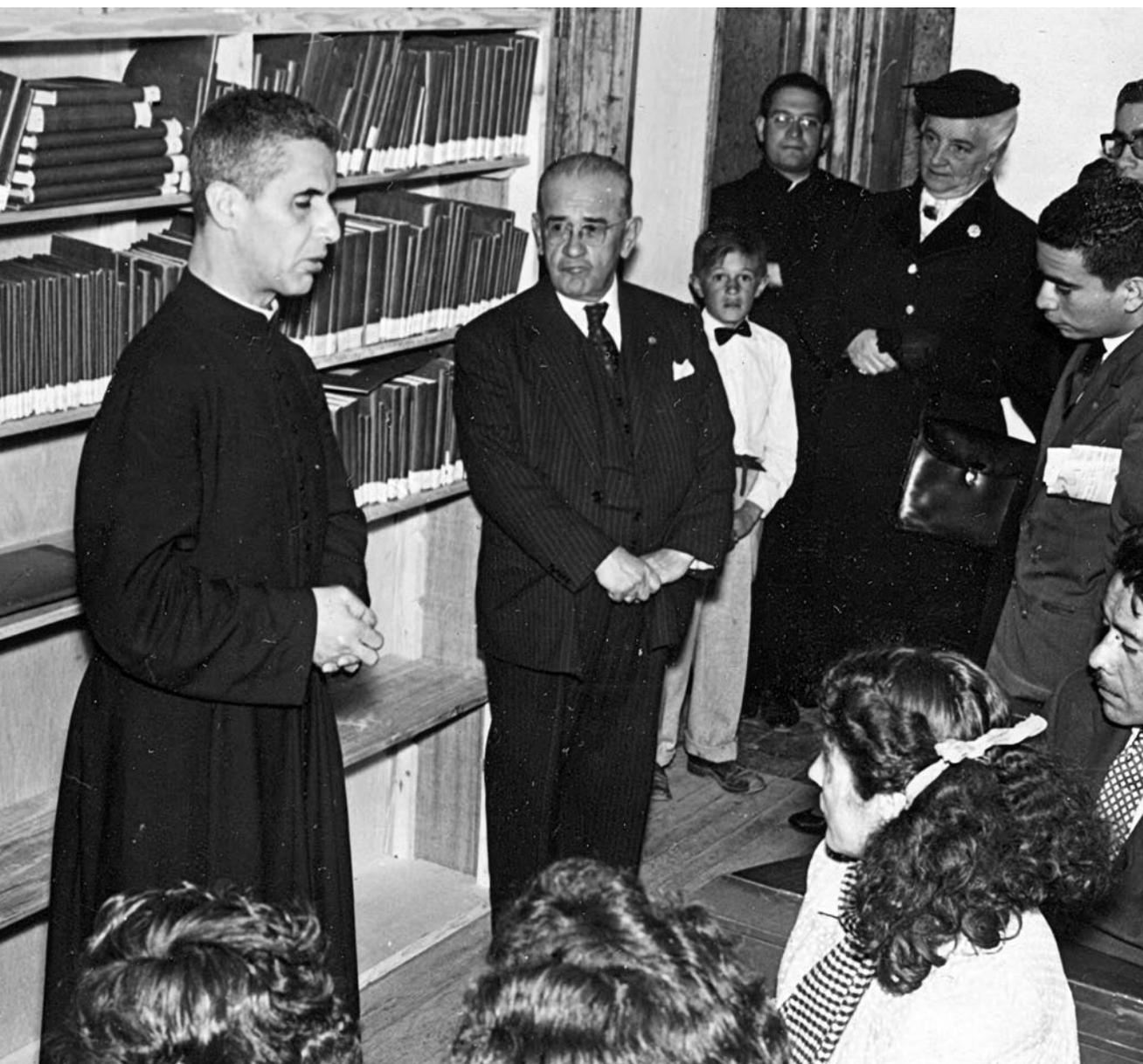
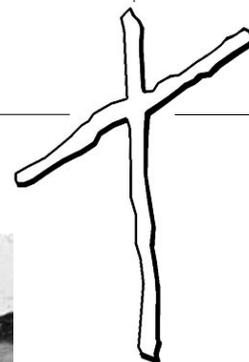
Al maestro se le debe sostener siempre delante de los hijos. Es de justicia elemental reconocer sus esfuerzos y apreciar su obra, que requiere una abnegación a toda prueba, y que no se puede pagar con dinero. La escuela necesita indispensablemente la colaboración de los padres. Si estos se ponen de parte del capricho de los hijos paralizan absolutamente la obra del maestro, con perjuicio inmenso para los educandos. Los padres deben acatar en silencio los castigos que el maestro impone a sus hijos. Y deben recordar que desde el momento en que matriculan a un hijo en la escuela o en el colegio, delegan parte de su autoridad paterna en los maestros. Y deben pensar que esos castigos siempre son justos, salvo casos excepcionales, en que el maestro se equivoca como todos los humanos. Hay que tener en cuenta lo que es estar todo el santo día con muchachos o muchachas un tanto indómitos, para comprender que el maestro debe sostener su disciplina, y debe poseer medios aun coercitivos para ello. Nunca un padre de familia debe criticar al maestro o a la maestra delante de su hijo.

Con eso lo único que hace es arruinar, con gravísimo perjuicio para su propio hijo, la autoridad y el respeto debido a la escuela... A los niños se les debe obligar a hacer las tareas y a estudiar las lecciones. Para esto se les

debe fijar un tiempo determinado. Durante los días de trabajo se les han de retirar todas las revistas o cuentos que les impiden cumplir con sus deberes.

Los padres deben emprender una campaña contra esa vana literatura de aventuras y de delitos, que les está robando un tiempo precioso a los niños y a los jóvenes, y les está falseando el sentido de la vida... Al niño hay que hacerlo llegar a tiempo a la escuela. No se le deben dar





nunca excusas falsas para que engañe al maestro. Más vale un castigo, que el pésimo ejemplo que el muchacho sufre al ver que su madre miente, por sacarlo con bien, y librarlo de una sanción merecida. Cuando se comete un dolo de esa especie, se está quebrantando el sentido sacrosanto de la ley, de la disciplina, en la conciencia del niño. Padres de familia: tomad por norma preferir siempre la educación del carácter del hijo, a la vanidad de alabanzas inmerecidas. Secundad en todo a los maestros

aunque os duela ver castigados a vuestros hijos. Cualquier debilidad que tengáis en sentido contrario, tiene siempre graves consecuencias en la vida de vuestros hijos.

(Tomado del libro: Rafael García-Herreros (2004).

El matrimonio y el hogar, 5ª edición. Colección Obras completas Nº 1. Bogotá. Ed. Centro Carismático Minuto de Dios, pags.160-161).